



Boletín Núm. 52/18
Guadalajara, Jalisco, 18 de abril de 2018

Frenar las desigualdades mediante la inclusión: Alfonso Hernández Barrón

- La CEDHJ participó en la apertura del seminario *Acceso a la justicia para la personas con discapacidad*

“En México hemos avanzado mucho en legislación, pero desafortunadamente dista mucho que esta legislación se traduzca en indicadores de resultados. Hemos avanzado mucho en el papel; hemos avanzado mucho en lo teórico. Ahora requerimos avanzar en la aplicación”, expuso el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, en su mensaje durante la inauguración del seminario *Acceso a la justicia para las personas con discapacidad*.

Añadió que “... la CEDHJ ha dedicado la mayor disposición para participar y apoyar este evento y alentar a quienes participan en él, y que a su vez aporten la experticia que han acumulado en tantos años de trabajo en torno al tema de discapacidad, y podamos identificar acciones que nos permitan multiplicar estos conocimientos.”

“Debemos restañar este sentido solidario que nos permita construir una cultura de igualdad y no discriminación, puesto que el gran reto en este país es frenar las profundas desigualdades que estamos viviendo. Por eso es importante una cultura que se puede construir a partir de una ley justa, una ley equitativa, de una ley que visibilice todas las diferencias, que haga un enfoque diferencial y especializado en cada caso que resuelva”, enfatizó.

Andrea Flores, de la asociación Familia Incluyente, dijo que la educación, la salud y la inclusión se conviertan en letra muerta sin mecanismos que aseguren su implementación y sancionen cualquier omisión o violencia, obstaculizando de esta forma el pleno desarrollo de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones. Deseó que el seminario rinda frutos y que tanto las instituciones como las personas asuman su responsabilidad para alcanzar una sociedad y un país más justo.

Por su parte, Socorro Piña, directora de Movimiento Asociativo Jalisciense Pro Personas con Discapacidad AC (Madijal), la organización anfitriona del acto, movió a la reflexión al hacer tres preguntas: ¿Las personas con discapacidad están en igualdad de condiciones que la demás población para ser escuchadas y ejercer su derecho a tener una vida plena? ¿Qué nivel de acceso real al sistema de justicia tienen las personas con discapacidad? ¿Está preparado el sistema de justicia de Jalisco para dar un trato digno a las personas con discapacidad en igualdad con la demás población?

“Ante la necesidad urgente de tomar conciencia social de los derechos de las personas con discapacidad así como del reconocimiento de sus capacidades, nos hemos dado a la tarea de crear un proyecto de avanzada para abonar al nuevo paradigma de atención para las personas con discapacidad en su acceso a la justicia, añadió.

Agradeció el apoyo prestado por Mobility International USA, con su programa Disability Right Now!, que junto con Madijal y otras asociaciones, busca impulsar el reconocimiento de las personas con



discapacidad. Este seminario es una herramienta valiosa para la capacitación en cultura de inclusión, no solo para las instituciones públicas, sino para quienes tienen voluntad de aprender sobre nuestras capacidades.

Con los resultados y acuerdos del seminario se propuso una agenda de trabajo con acciones muy concretas para involucrar al sistema de justicia de Jalisco en la inclusión, creando un nuevo paradigma en el acceso y aplicación de la justicia para la población, ya que nuestra razón de ser son las personas con discapacidad.

Susie Grimes, de Mobility International USA, dijo que han brindado capacitación a más de dos mil personas de diferentes países. “Hemos creado un ejército de defensores de los derechos de las personas con discapacidad”, puntualizó.

Finalmente, la magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Supremo Tribunal de Justicia de Estado, dijo que “... el Poder Judicial es un aliado, es un compañero de causa; estamos trabajando para brindar un trato digno en la administración de justicia y capacitándonos de acuerdo con los protocolos de actuación, e interactuando con colegios de abogados.”

El seminario culmina este fin de semana.